

COMUNICADO DE EVALUACION FINAL DE LAS OSPAS

EN CONCORDANCIA CON LO ESTABLECIDO EN LA R.E.R. Nº 0207-2014-GORE ICA/PR, POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECEN LAS BASES PARA LA SELECCIÓN DE OSPAS QUE ADMINISTRARA UNA INFRAESTRUCTURA PESQUERA ARTESANAL, LA MISMA QUE FUE MODIFICADA CON LA R.E.R. Nº 0284-2014-GORE ICA/PR Y LUEGO DE APLICAR LOS CRITERIOS TECNICOS LEGALES RESPECTIVOS, LA COMISIÓN EVALUADORA HA DETERMINADO DE ACUERDO A LAS ACTAS DE FECHA 05 , 12 Y 23 DE SETIEMBRE DEL 2014, LOS RESULTADOS FINALES SIGUIENTES :

PRIMERA ETAPA:

NO APTAS(Descalificadas)

- Asociación Gremio del Pescador Artesanal y Extractores de Mariscos de San Andrés
- Asociación Gremio del Pescador Artesanal Extractores de Mariscos de San Andrés-Pisco

APTAS(Calificadas)

- Asociación de Pescadores Artesanales y Propietarios de Pequeñas Embarcaciones del Puerto de Tambo de Mora (A.P.A.PP.EMB. del Puerto de Tambo de Mora)
- Asociación Sindicato de Pescadores Artesanales del Distrito de San Andrés-ASPADSA

SEGUNDA ETAPA: APROBADAS

- Asociación de Pescadores Artesanales y Propietarios de Pequeñas Embarcaciones del Puerto de Tambo de Mora (A.P.A.PP.EMB. del Puerto de Tambo de Mora)
- Asociación Sindicato de Pescadores Artesanales del Distrito de San Andrés-ASPADSA
- Asociación Sindicato de Pescadores y Extractores de Mariscos del Puerto de Pisco Chaco Lagunillas

RESULTADO FINAL:

LAS ORGANIZACIONES SOCIALES DE PESCADORES ARTESANALES CALIFICADAS SEGÚN EL MAYOR PUNTAJE OBTENIDO PARA SUSCRIBIR CONVENIO DE ADMINISTRACIÓN DE UNA INFRAESTRUCTURA PESQUERA ARTESANAL DE LA REGIÓN ICA, SON:

- **IPA EL CHACO – Paracas - Pisco:** Asociación Sindicato de Pescadores Y Extractores de Mariscos del Puerto de Pisco Chaco-Lagunillas.
- **IPA JOSE OLAYA – San Andrés - Pisco:** Asociación Sindicato de Pescadores Artesanales del Distrito de San Andrés-ASPADSA
- **IPA TAMBO DE MORA- Tambo de Mora – Chincha:** Asociación de Pescadores Artesanales y Propietarios de Pequeñas Embarcaciones del Puerto de Tambo de Mora (A.P.A.PP.EMB. del Puerto de Tambo de Mora)


ING° PABLO CESAR ROBLES SORIA
Presidente de la Comisión Evaluadora